

## **Salud pilota la extensión a los domicilios del programa informático que retrasa la evolución del Alzheimer**

**Cerca de 90 asociaciones y centros de estancia diurna cuentan ya con esta aplicación de estimulación cognitiva que se probará en 60 domicilios de Ronda y Cabra**

La Consejería de Salud está realizando una experiencia piloto con el fin de extender el uso de los programas de estimulación cerebral a los domicilios de los pacientes con enfermedad de Alzheimer, según ha anunciado hoy la consejera de Salud, María Jesús Montero, en una visita a la residencia de enfermos de Alzheimer AFA-VITAE en San Fernando (Cádiz). El uso de estas aplicaciones informáticas retrasa la evolución de esta patología en su fase más inicial.

Actualmente 88 centros de estancia diurna y asociaciones cuentan con este sistema para el uso de los pacientes. El proyecto de investigación que se está llevando a cabo tiene como objetivo probar la eficacia de estos dispositivos en los domicilios de estas personas a las que se les ha diagnosticado Alzheimer. Así, se instalarán en 60 casas del municipio malagueño de Ronda y de la localidad cordobesa de Cabra para comprobar qué resultados se logran y valorar la posterior implantación al resto de Andalucía. Esta iniciativa está enmarcada dentro del II Plan Andaluz de Alzheimer (2007-2010), una estrategia conjunta de la Consejería de Salud y de la de Igualdad y Bienestar Social que pretende mejorar la atención integral a estos enfermos y sus familiares y que cuenta con una inversión de 65 millones de euros.

En estos momentos, los programas de estimulación cognitiva se llevan a cabo en unidades de día en toda la comunidad autónoma. Allí las personas con enfermedad de Alzheimer realizan ejercicios mentales y responden a preguntas básicas a través de un ordenador con pantalla táctil con el objetivo de estimular la memoria. Se trata de promover la estimulación funcional y cognitiva haciendo uso de las nuevas tecnologías como elemento fundamental de prevención.

La Administración sanitaria, con la colaboración de la Confederación Andaluza de Federaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer, y a través de un grupo de profesionales del sistema sanitario público andaluz está desarrollando este proyecto de investigación que se prolongará hasta finales de 2009. Esta iniciativa evitaría desplazamientos tanto del paciente como del familiar y atenuaría las desigualdades geográficas porque también podrían utilizarlo en las zonas rurales.

En los próximos años se trabajará muy especialmente en la detección precoz de la enfermedad con el objetivo de retrasar su evolución. Con este fin, la Consejería de Salud seguirá formando a los profesionales en el diagnóstico de esta patología a fin de poder comenzar, en las primeras fases de la enfermedad, a beneficiarse de estos programas de estimulación cognitiva que contribuyen a retrasar los síntomas. En 2008 la Consejería de Salud ha subvencionado 13 programas con un total de 550.000 euros.

## **II Plan Andaluz de Alzheimer**

La Junta de Andalucía cuenta con un plan que pretende mejorar la atención integral a las personas diagnosticadas de Alzheimer y en el que colaboran de forma conjunta las consejerías de Salud y la de Igualdad y Bienestar Social. Este acuerdo se formalizó con la firma de un convenio, en septiembre de 2007, entre la Junta de Andalucía y la Confederación Andaluza de Federaciones de Familiares de Enfermos y recoge más de un centenar de medidas específicas en 9 áreas de trabajo concretas que atienden a pacientes, familiares, cuidadoras, profesionales sanitarios y sociales, voluntarios, instituciones de justicia y asociaciones de familiares de pacientes.

Sus objetivos son mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y de sus familiares; establecer un marco de colaboración que permita una adecuada coordinación entre la administración y la Confederación Andaluza de Alzheimer; servir de instrumento estratégico de las políticas sectoriales en materia de atención a pacientes y cuidadoras; e integrar las actuaciones llevadas a cabo por todas las entidades implicadas.

Entre las medidas recogidas en esta estrategia se encuentran la extensión de la aplicación informática de estimulación cognitiva a los domicilios o la implantación de una tarjeta sanitaria especial para las cuidadoras de personas que padecen Alzheimer. Esta última iniciativa pretende mejorar la atención sanitaria al paciente y facilitar la labor que la identifica como cuidadora de un gran discapacitado. En este caso tendrá, además, un distintivo de que su familiar padece Alzheimer, lo que le permitirá tener atención preferente en las consultas de obtención de recetas, información personalizada durante la estancia hospitalaria de su familiar enfermo de Alzheimer y derecho a acompañarlo en todo momento por todas las dependencias del hospital, a fin de paliar los episodios de desorientación que sufren estos pacientes. Asimismo, esta tarjeta le dará prioridad para ocupar junto a su familiar la habitación individual en la que se ingresará si es necesario.

Desde que la Consejería de Salud pusiese en marcha en 2002 el I Plan Integral de Alzheimer ha destinado cerca de 2,5 millones al abordaje de esta enfermedad. Gracias a estas partidas 4.500 personas (entre familiares de pacientes y profesionales sanitarios) se han formado en el tratamiento y convivencia con esta demencia; se ha dotado a 16 asociaciones y centros de día de equipos de videoconferencia. Además, se han creado 96 cuentas de correo electrónico para las distintas asociaciones, a las que se ha equipado tecnológicamente con ordenadores de mesa y portátiles (383); impresoras (133) y cañones de proyección (9).

En España existen alrededor de medio millón de personas con esta patología, de las cuales unas 60.000 se encuentran en Andalucía. Un 90% de los pacientes viven con sus familias y aproximadamente un 40% son dependientes totales.

Web SAS